

ADEFAM FIRMA UN CONVENIO DE COLABORACIÓN CON EL DESPACHO DE ABOGADOS GÓMEZ -ACEBO & POMBO

En virtud del mismo, el despacho asesorará en exclusiva a la Asociación en todos aquellos asuntos legales que afectan al campo de las empresas familiares

Madrid, 6 de junio.- La Asociación para el Desarrollo de la Empresa Familiar de Madrid (ADEFAM) ha firmado un acuerdo de colaboración con el despacho Gómez-Acebo & Pombo por el que esta firma se convertirá en adelante en el único *partner* con que contará la Asociación dentro del campo legal, con especial incidencia en aquellos aspectos regulatorios que impactan más directamente en el desarrollo de las empresas familiares.

El convenio de colaboración, ha sido firmado en el día de hoy en Madrid por la presidenta de ADEFAM, Inés Juste, y el socio director de Gómez Acebo & Pombo, Carlos Rueda.

Mediante este acuerdo, el despacho asumirá un papel destacado en la organización, junto con ADEFAM, de eventos encaminados a proporcionar a los empresarios familiares información relacionada con las novedades legislativas que afectan de forma directa a las empresas familiares y pueden condicionar su desarrollo. Este tipo de actividades se concretará en la organización de seminarios y jornadas sobre aspectos fiscales, mercantiles, laborales o de buen gobierno, entre otros.

Asimismo, Gómez-Acebo & Pombo asistirá a ADEFAM en la realización de estudios o análisis sobre aspectos de carácter legal que puedan ponerse en marcha al hilo de nuevos desarrollos legislativos de especial incidencia en la empresa familiar.

Inés Juste, presidenta de ADEFAM, señala en relación con este acuerdo: “Nos llena de satisfacción poder contar con la colaboración de un despacho tan prestigioso como Gómez-Acebo & Pombo a la hora de estar asesorados para enfrentarnos a las legislaciones que impactan directamente en la empresa familiar. Un campo tan complejo como éste, exige de profesionales de primerísimo nivel que nos ayuden a entender las consecuencias de los marcos regulatorios existentes y futuros”.

Por su parte, Carlos Rueda, socio director de Gómez-Acebo & Pombo, asegura que “para nuestra firma es importante colaborar con ADEFAM y poder contribuir a su valiosa labor de ayudar, apoyar y defender los intereses de las empresas familiares de la Comunidad Autónoma de Madrid y al mismo tiempo, contribuir al impulso y fortalecimiento de las mismas, en especial en todo lo que signifique la mejora del marco jurídico de este tipo de empresas, vitales para la vertebración económica de nuestra sociedad”.



Acerca de ADEFAM

La Asociación para el Desarrollo de la Empresa Familiar de Madrid (ADEFAM) agrupa en estos momentos a 93 empresas familiares madrileñas, todas ellas líderes en los respectivos sectores en los que operan. Su facturación agregada es de 13.076 millones de euros, el equivalente al 7,13% del PIB de la Comunidad de Madrid. En conjunto dan empleo a 191.801 trabajadores.

Para más información:

Enrique Armendáriz enrique@armendarizpr.es

Marga Becedas marga@armendarizpr.es

Tel. 91 431 73 25; Móvil. 616 06 73 76

Acerca de Gómez-Acebo & Pombo

Gómez-Acebo & Pombo (GA_P) es un equipo comprometido que soluciona los retos legales de las empresas desde hace casi cinco décadas. Agrupa a más de 275 abogados asesorando desde nueve oficinas: Barcelona, Bilbao, Bruselas —la primera abierta por un despacho español en la capital comunitaria—, Lisboa, Londres, Madrid, Nueva York Valencia y Vigo.

Para más información:

Jordi Fernández jfernandez@ga-p.com

Cristina Espinosa cespinosa@ga-p.com

Tel. 91 582 94 91; Móvil. 616 36 09 36